

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



Certificado No. 6011
Fecha de Vencimiento 31/12/2025
Prórrogas 0
Fecha de Expedición: 24 sep 2025

Vigencia Fiscal: 2.025

Objeto: BPIN 202500000032053 - PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS PARA GARANTIZAR ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Solicitante: JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 03 - 2.3.2.41.03.1500.05.2.3.2.02.02.06 - 20	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Recurso Propio -Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL Clasificadores 04103051-64120-202500000032053-1.2.1.0.00-16.0-0-0 5.000.000,00 04103051-63311-202500000032053-1.2.1.0.00-16.0-0-0 2.206.469,00	7.206.469,00
03 - 2.3.2.41.03.1500.05.2.3.2.02.02.08 - 20	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Recurso Propio -Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL Clasificadores 04103051-86119-202500000032053-1.2.1.0.00-16.0-0-0 11.400.000,00	11.400.000,00
TOTAL CERTIFICADO		18.606.469,00

NEYLA YADIRA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

ISO	Código	Versión	Fecha



GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **11068**

Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 13 de noviembre de 2025

Beneficiario	GARCIA DIAZ DEL CASTILLO DIANA VIRGINIA	Nit: 52279109 - 1
No. C.D.P. : 6011	Fecha de Expedición del C.D.P.: 24 de septiembre de 2025	Con Formalidades Plenas
Tipo de Compromiso	Prestacion de Servicios	
Aclaratorio: AL CTO 3682-2025	Fecha: 13/11/2025	Vence: 31/12/2025
Objeto: BPIN 202500000032053 - DC-SADR-CD-302-2025 - ACLARATORIO AL CONTRATO No. 3682-2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS PARA GARANTIZAR ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.		
Cto.Utilidad :	SECRETARIA DE DESAROLLO Y FOMENTO	Regional Departamento del Cauca
AGROPECUARIO		

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion		
03 - 2.3.2.41.03.1500.05.2.3.2.02.02.06 - 20	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL Clasificadores 04103051-63311-202500000032053-1.2.1.0.00-1 1.470.980,00 6.0-0-0 04103051-64120-202500000032053-1.2.1.0.00-1 3.333.333,00 6.0-0-0	4.804.313,00
03 - 2.3.2.41.03.1500.05.2.3.2.02.02.08 - 20	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL Clasificadores 04103051-86119-202500000032053-1.2.1.0.00-1 7.600.000,00 6.0-0-0	7.600.000,00

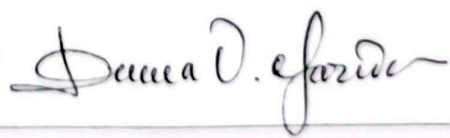
Programación de Pagos		Total Compromisos
Mes	Valor	
Noviembre	\$6.202.157,00	
Diciembre	6.202.156,00	
Valor Total Prog.	\$12.404.313,00	\$12.404.313,00

FLÓR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
DIRECTOR FINANCIERO

ISO	Código	Versión	Fecha

 Gobernación del Cauca	CUENTA DE COBRO	Código: F-GF-02
		Versión: 1.0
		Página : 1 de 1

FECHA		
DIA	MES	AÑO
23	12	2025

No. DE CONTRATO	3682-2025				
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL CAUCA				
CONTRATISTA	DIANA VIRGINIA GARCIA DIAZ DEL CASTILLO				
No. DE IDENTIFICACION	52.279.109	EXPEDIDA EN	BOGOTÁ		
SUPERVISOR	RAMIRO ARSAYUZ CARDENAS				
NIVEL PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DESPACHO	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		
VALOR A PAGAR (escribir en letra y números)					
La suma de: CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$4.785.303)					
NOTA: Manifiesto bajo gravedad de juramento que no tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que percibo en la ejecución del contrato Número 3682-2025; por consiguiente, la retención en la fuente cuando hubiere lugar se tendrá en cuenta lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario					
CONCEPTO VALOR A PAGAR					
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS PARA GARANTIZAR ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA					
PERIODO:	13/11/2025	22/12/2025			
FIRMA RECIBIDO		FIRMA CONTRATISTA			
					
DATOS CONTRATISTA					
DIRECCIÓN: TIMBIQUI CAUCA TELÉFONO O CELULAR: 3183030042 CUENTA DE AHORROS No: 81311603361 CORREO: dianavg25741119@gmail.com					

 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	INFORME GASTOS DE ESPLAZAMIENTO CONTRATISTA	Código: GC-F02
		Versión: 04
		Fecha: 18-11-2024
		Página 1 de 7

DETALLES	No. DE CONTRATO		PERIODO DEL DESPLAZAMIENTO	
			DESDE	HASTA
		3682-2025	13/11/2025	22/12/2025
CONTRATANTE	GOBERNACION DEL CAUCA			
CONTRATISTA	DIANA VIRGINIA GARCIA DIAZ DEL CASTILLO			
No. DE IDENTIFICACIÓN	52.279.109	EXPEDIDA EN	BOGOTÁ	
No. TELÉFONO y/o CELULAR	3183030042			
SUPERVISOR	RAMIRO ARSAYUZ CARDENAS	DESPACHO	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	
CARGO	SUPERVISOR			
INTERVENTOR	N/A			
No. DE IDENTIFICACIÓN	N/A	EXPEDIDA EN	N/A	
No. TELÉFONO y/o CELULAR	N/A			
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A			
IDENTIFICACIÓN	N/A	EXPEDIDA EN	N/A	
NIVEL EDUCATIVO	N/A			
No. TELÉFONO y/o CELULAR	N/A	DESPACHO	N/A	
CDP No.	6011 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025	CRP No.	11068 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	03 - 2.3.2.41.03.1500.05. 2.3.2.02.02.06 – 20 03 - 2.3.2.41.03.1500.05. 2.3.2.02.02.08 - 20	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 12.404.313	
VALOR A PAGAR GASTOS DESPLAZAMIENTO	\$ 4.785.303			
PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	\$2.654.152	PERIODO COTIZADO	NOVIEMBRE	
EPS	SANITAS	VALOR PAGADO	\$331.800	

 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	INFORME GASTOS DE ESPLAZAMIENTO CONTRATISTA	Código: GC-F02
		Versión: 04
		Fecha: 18-11-2024
		Página 2 de 7

ARL	POSITIVA	VALOR PAGADO	\$13.900
AFP	COLPENSIONES	VALOR PAGADO	\$424.700
VALOR TOTAL PLANILLA	\$441.200	PLANILLA No.	9495234011
	PAGO SEGURIDAD SOCIAL		
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	\$1.520.000	PERIODO COTIZADO	DICIEMBRE
EPS	SANITAS	VALOR PAGADO	\$187.500
ARL	POSITIVA	VALOR PAGADO	\$7.900
AFP	COLPENSIONES	VALOR PAGADO	\$240.000
VALOR TOTAL PLANILLA	\$435.400	PLANILLA No.	9496440492

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS PARA GARANTIZAR ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

FECHA	LUGAR	OBJETO VISITA
21 DE NOVIEMBRE DE 2025	CORREGIMIENTO: SAN JOSE, - MUNICIPIO DE TIMBIQUI CAUCA	Se realiza visita de identificación y priorización de las familias potenciales beneficiarias del proyecto mediante visitas de verificación en territorio conforme el plan de atención avalado, para el desarrollo del proyecto mejoramiento de procesos productivos para garantizar alimentación saludable en municipio de Timbiquí- Cauca.
24 DE NOVIEMBRE DE 2025	CORREGIMIENTO: COTEJE- MUNICIPIO DE TIMBIQUI CAUCA.	Se realiza visita de identificación y priorización de las familias potenciales beneficiarias del proyecto mediante visitas de verificación en territorio conforme el plan de atención avalado, para el desarrollo del proyecto mejoramiento de procesos productivos para garantizar alimentación saludable en municipio de Timbiquí- Cauca.

 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	INFORME GASTOS DE ESPLAZAMIENTO CONTRATISTA	Código: GC-F02
		Versión: 04
		Fecha: 18-11-2024
		Página 3 de 7

26 DE NOVIEMBRE DE 2025	VEREDA: BUBEY- MUNICIPIO DE TIMBIQUI CAUCA.	Se realiza visita de identificación y priorización de las familias potenciales beneficiarias del proyecto mediante visitas de verificación en territorio conforme el plan de atención avalado, para el desarrollo del proyecto mejoramiento de procesos productivos para garantizar alimentación saludable en municipio de Timbiquí- Cauca.
28 DE NOVIEMBRE DE 2025	CORREGIMIENTO: CHETÉ- MUNICIPIO DE TIMBIQUI CAUCA.	Se realiza visita de identificación y priorización de las familias potenciales beneficiarias del proyecto mediante visitas de verificación en territorio conforme el plan de atención avalado, para el desarrollo del proyecto mejoramiento de procesos productivos para garantizar alimentación saludable en municipio de Timbiquí- Cauca.
29 DE NOVIEMBRE DE 2025	TIMBIQUI A GUAPI	Se realiza visita para socializar el programa y proyecto familias “mejoramiento de procesos productivos para garantizar alimentación saludable en el Departamento del Cauca” con el secretario de Agricultura de la Alcaldía Municipal de Guapi. Así mismo iniciar el proceso de selección y priorización de las familias a beneficiar.
1 DE DICIEMBRE DE 2025	CORREGIMIENTO: SAN JOSE, - MUNICIPIO DE TIMBIQUI CAUCA	Se realiza visita de caracterización de las familias potenciales beneficiarias del proyecto mediante visitas de verificación en territorio conforme el plan de atención avalado, para el desarrollo del proyecto mejoramiento de procesos productivos para garantizar alimentación saludable en municipio de Timbiquí- Cauca.
3 Y 4 DE DICIEMBRE DE 2025	CORREGIMIENTO: CHETE- VEREDA BUBEY- MUNICIPIO DE TIMBIQUI CAUCA.	Se realiza visita de caracterización de las familias potenciales beneficiarias del proyecto mediante visitas de verificación en territorio conforme el plan de atención avalado, para el desarrollo del proyecto mejoramiento de procesos productivos para garantizar alimentación saludable en municipio de Timbiquí- Cauca.
9 y 10 DE DICIEMBRE DE 2025	TIMBIQUI A GUAPI	Se realiza visita de caracterización de las familias potenciales beneficiarias del proyecto familias “mejoramiento de procesos productivos para

 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	INFORME GASTOS DE ESPLAZAMIENTO CONTRATISTA	Código: GC-F02
		Versión: 04
		Fecha: 18-11-2024
		Página 4 de 7

		garantizar alimentación saludable en el Departamento del Cauca”.
12 DE DICIEMBRE DE 2025	TIMBIQUI A GUAPI	Se realiza visita de caracterización de las familias potenciales beneficiarias del proyecto familias “mejoramiento de procesos productivos para garantizar alimentación saludable en el Departamento del Cauca” .
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES		
La contratista visitó las familias de los corregimientos de: COTEJE, CHETE, BUBEY, SAN JOSE, del municipio de Timbiquí – Cauca. Con el fin de realizar la actividad de visita de selección de las familias beneficiaras del proyecto, fue necesario contratar una lancha con motor de cilindraje 40 con la cual se hizo el recorrido por los días de visitas, a los diferentes lugares anteriormente descritos. Los recorridos se realizaron de la siguiente forma: El día 21 de noviembre de 2025, realicé visitas a diferentes viviendas del corregimiento de Coteje, con el objetivo de focalizar las familias que cumplieran con los criterios establecidos para ser beneficiaras del programa: familias con niños menores de 5 años, etnia, personas con discapacidad, víctimas de conflicto armado, género, disponibilidad de área de cultivo para establecer las huertas caseras, familias con niños vulnerables, disposición para recibir la información de los talleres y capacitaciones. Así mismo se explicó el objetivo del programa y las diferentes actividades que se proyectaron durante el periodo para el cumplimiento del proyecto. El día 24 de noviembre de 2025, realicé visitas en diferentes viviendas del corregimiento de San José, con el objetivo de focalizar las familias que cumplieran con los criterios establecidos para ser beneficiaras del programa: familias con niños menores de 5 años, etnia, personas con discapacidad, víctimas de conflicto armado, género, disponibilidad de área de cultivo para establecer las huertas caseras, familias con niños vulnerables, madres comunitarias del ICBF, disposición para recibir la información de los talleres y capacitaciones. Así mismo se explicó el objetivo del programa y las diferentes actividades que se ejecutarán para el desarrollo del proyecto. El día 26 de noviembre de 2025, realicé visitas en diferentes viviendas del vereda de Bubey, con el objetivo de focalizar las familias que cumplieran con los criterios establecidos para ser beneficiaras del programa: familias con niños menores de 5 años, etnia, personas con discapacidad, víctimas de conflicto armado, género, disponibilidad de área de cultivo para establecer las huertas caseras, familias con niños vulnerables, madres comunitarias del ICBF, disposición para recibir la información de los talleres y		

 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	INFORME GASTOS DE ESPLAZAMIENTO CONTRATISTA	Código: GC-F02
		Versión: 04
		Fecha: 18-11-2024
		Página 5 de 7

capacitaciones. Así mismo se explicó el objetivo del programa y las diferentes actividades que se ejecutarán para el desarrollo del proyecto.

El día 28 de noviembre de 2025, realicé visitas a diferentes viviendas del corregimiento de Cheté, con el objetivo de focalizar las familias que cumplieran con los criterios establecidos para ser beneficiarias del programa: familias con niños menores de 5 años, adulto mayor, personas con discapacidad, víctimas de conflicto armado, disponibilidad de área de cultivo para establecer las huertas caseras, familias con niños vulnerables, disposición para recibir la información de los talleres y capacitaciones. Así mismo se explicó el objetivo del programa y las diferentes actividades que se proyectaron durante el periodo para el cumplimiento del proyecto.

El día 29 de noviembre de 2025, realicé visita al municipio de Guapi, con el objetivo de focalizar las familias que cumplieran con los criterios establecidos para ser beneficiarias del programa: familias con niños menores de 5 años, adulto mayor, personas con discapacidad, víctimas de conflicto armado, disponibilidad de área de cultivo para establecer las huertas caseras, familias con niños vulnerables, disposición para recibir la información de los talleres y capacitaciones. Así mismo se explicó el objetivo del programa y las diferentes actividades que se proyectaron durante el periodo para el cumplimiento del proyecto.

La contratista visitó las familias de los corregimientos de: SAN JOSE, CHETE, BUBEY, del municipio de Timbiquí-Cauca.

Con el fin de realizar la actividad de visita para la caracterización de las familias beneficiarias del proyecto, fue necesario contratar una lancha con motor de cilindraje 40 con la cual se hizo el recorrido por los días de visitas, a los diferentes lugares anteriormente descritos.

Los recorridos se realizaron de la siguiente forma:

El día 1 de diciembre de 2025, realizó visitas a diferentes viviendas del corregimiento de San Jose, se inspeccionó cada uno de los terrenos de las familias beneficiarias, con el fin de efectuar la caracterización y diagnóstico de las unidades productivas familiares mediante visitas de campo y entrevistas directas con cada hogar. Se verificaron las condiciones productivas, datos de núcleo familiar y beneficiario, área total y disponible de siembra, producción existente, disponibilidad de recursos y prácticas actuales de cultivo.

Además, se registró la información en los formatos establecidos, consolidando los datos necesarios para orientar la intervención del componente.

Los días 3 y 4 de diciembre de 2025, realizó visitas a diferentes viviendas del corregimiento de Chete y vereda de Bubey, se inspeccionó cada uno de los terrenos de las familias beneficiarias, con el fin de efectuar la caracterización y diagnóstico de las unidades productivas familiares mediante visitas de

 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	INFORME GASTOS DE ESPLAZAMIENTO CONTRATISTA	Código: GC-F02
		Versión: 04
		Fecha: 18-11-2024
		Página 6 de 7

campo y entrevistas directas con cada hogar. Se verificaron las condiciones productivas, datos de núcleo familiar y beneficiario, área total y disponible de siembra, producción existente, disponibilidad de recursos y prácticas actuales de cultivo. Además, se registró la información en los formatos establecidos, consolidando los datos necesarios para orientar la intervención del componente.

Los días 9 y 10 de diciembre de 2025, realizó visitas a diferentes viviendas del municipio de Guapi, se inspeccionó cada uno de los terrenos de las familias beneficiarias, con el fin de efectuar la caracterización y diagnóstico de las unidades productivas familiares mediante visitas de campo y entrevistas directas con cada hogar. Se verificaron las condiciones productivas, datos de núcleo familiar y beneficiario, área total y disponible de siembra, producción existente, disponibilidad de recursos y prácticas actuales de cultivo. Además, se registró la información en los formatos establecidos, consolidando los datos necesarios para orientar la intervención del componente.

El día 12 de diciembre de 2025, realizó visitas a diferentes viviendas del municipio de Guapi, se inspeccionó cada uno de los terrenos de las familias beneficiarias, con el fin de efectuar la caracterización y diagnóstico de las unidades productivas familiares mediante visitas de campo y entrevistas directas con cada hogar. Se verificaron las condiciones productivas, datos de núcleo familiar y beneficiario, área total y disponible de siembra, producción existente, disponibilidad de recursos y prácticas actuales de cultivo. Además, se registró la información en los formatos establecidos, consolidando los datos necesarios para orientar la intervención del componente. También se realizaron capacitaciones en temas de siembra escalonamiento de la misma, obtención de semillas a partir de lo producido para el establecimiento de la huerta casera, manejo de residuos sólidos, preparación de abonos orgánicos y manejo eficiente del agua, capacitación en torno al valor nutricional y consumo de alimentos y hábitos de vida saludable, preparación, consumo de alimentos saludables y las buenas prácticas de manipulación de alimentos.

Anexos: evidencias registros fotográficos

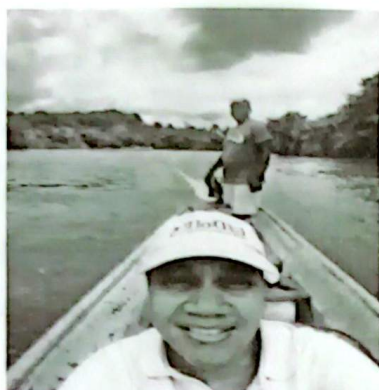
**INFORME GASTOS DE ESPLAZAMIENTO
CONTRATISTA**

Código: GC-F02

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 7 de 7



Visitas familias corregimientos de: Coteje, Cheté, San José, vereda Bubey, municipio de Guapi

No. FOLIOS, CD'S, DVD'S

25

Dado en la ciudad de Popayán, a los 23 días del mes diciembre de 2025

FIRMA DEL CONTRATISTA

Héctor V. Gallego

Revisó: Héctor Gallego— Contratista SADR

Revisó: Santiago Astaiza - Contratista SADR

Aprobó: Angela Natalia Martínez - Contratista SADR

 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	FORMATO LIQUIDACIÓN GASTOS DE VIAJE Y/O DESPLAZAMIENTOS CONTRATISTAS		CÓDIGO: GC-F07	
			VERSIÓN: 4	
			FECHA: 18/11/2024	
			PAGINA: 1	
SECRETARÍA EJECUTORA	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FECHA		
		DÍA	MES	AÑO
		20	11	2025
ORDEN VIAJE N°1 IMPARTIDA POR				
RAMIRO ARSAYUZ CARDENAS				
DATOS DEL CONTRATISTA				
NOMBRES Y APELLIDOS	DIANA VIRGINIA GARCIA DIAZ DEL CASTILLO			
CÉDULA	52.279.109			
DIRECCIÓN RESIDENCIA	TIMBIQUI CAUCA			
TÉLEFONO RESIDENCIA O CELULAR	3183030042			
N° DEL CONTRATO	HONORARIOS O REMUNERACIÓN POR SERVICIOS PACTADOS			
3682-2025	\$3.800.000			
N° PROCESO CONTRATACION SECOP	DC-SADR-CD-302-2025			
DATOS DEL DESPLAZAMIENTO				
LUGAR	TIMBIQUI Y GUAPI-CAUCA			
FECHA	21,24,26,28 y 29 DE NOVIEMBRE 2025 1,3,4,9,10 y 12 DE DICIEMBRE DE 2025			
JUSTIFICACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO				
Se realiza visitas de selección y priorización de las familias beneficiarias, para continuar con el desarrollo del proyecto "mejoramiento de procesos productivos para garantizar alimentación saludable en el departamento del cauca", en las familias vulnerables de los municipios de Timbiquí y Guapi- Cauca, para dar cumplimiento a los objetivos específicos del contrato No. 3682-2025.				
LIQUIDACIÓN				
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
	GASTOS PERMANENCIA DENTRO DEL DEPARTAMENTO - NO PERNOTADO			
	GASTOS PERMANENCIA DENTRO DEL DEPARTAMENTO - PERNOTADO			
9	GASTOS PERMANENCIA ZONA DE DIFÍCIL ACCESO - NO PERNOTADO		\$1.024.920	
2	GASTOS PERMANENCIA ZONA DE DIFÍCIL ACCESO - PERNOTADO		\$427.050	
	GASTOS PERMANENCIA FUERA DEL DEPARTAMENTO - NO PERNOTADO			
	GASTOS PERMANENCIA FUERA DEL DEPARTAMENTO - PERNOTADO			
TOTAL			\$1.451.970	
TRANSPORTE AÉREO			\$	
TRANSPORTE TERRESTRE			\$	
TRANSPORTE FLUVIAL			\$3.333.333	
TOTAL, LIQUIDACIÓN			\$4.785.303	
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL		CLASIFICADORES	VALOR A DEBITAR	
03 - 2.3.2.41.03.1500.05.2.3.2.02.02.06 - 20		64120	\$3.333.333	
03 - 2.3.2.41.03.1500.05.2.3.2.02.02.06 - 20		63311	\$1.470.980 ✓	
FIRMA SUPERVISOR				
NOMBRE: RAMIRO ARSAYUZ CARDENAS				
FIRMA APOYO A LA SUPERVISION				
N/A				
NOMBRE: N/A				

**Gobernación del
CAUCA**Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural

Popayán, diciembre 23 de 2025

Señores:Área de Contabilidad
Gobernación del Cauca
Popayán-Cauca

Cordial saludo,

Mediante la presente adjunto tiquetes por concepto de transporte fluvial del desplazamiento al municipio de Timbiquí Cauca, corregimiento Coteje, San José, Cheté, municipio de Guapi, con el fin de realizar actividades para la ejecución del contrato No. 3682-2025.

Se reconoce y se avala el pago de desplazamiento de la contratista, DIANA VIRGINIA GARCIA DIAZ DEL CASTILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 52.279.109 de Bogotá.

Lo anterior con un total de desplazamiento: Tres millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/cte. (\$3.333.333).

Es necesario reconocer el pago de desplazamiento por el valor anterior mencionado, de acuerdo a los valores soportados en los tiquetes de la empresa transportadora.

Noviembre 21, corregimiento San José \$ 650.000
Noviembre 24, corregimiento Coteje \$550.000
Noviembre 26, Vereda Bubey \$ 240.000
Noviembre 28, corregimiento Chete \$ 400.000
Noviembre 29, municipio Guapi \$ 160.000
Diciembre 1, corregimiento San José \$ 550.000
Diciembre 3 y 4, corregimiento Chete y vereda Bubey \$463.333
Diciembre 9 y 10, Municipio Guapi \$ 160.000
Diciembre 12, Municipio Guapi \$ 160.000

Atentamente

RAMIRO ARSAYUZ CARDENAS
Supervisor Contrato 3682-2025Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales
Popayán- Caucawww.cauca.gov.co

 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGO GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	Código: GC-F03
		Versión: 04
		Fecha: 18/11/2024
		Página 1 de 8

TIPO DE INFORME		No. DE CONTRATO	PERIODO DEL DESPLAZAMIENTO	
PARCIAL	FINAL		DESDE	HASTA
	X	3682-2025	13/11/2025	22/12/2025 ✓
N° PROCESO CONTRATACIÓN SECOP		DC-SADR-CD-302-2025		
CONTRATANTE		GOBERNACION DEL CAUCA		
CONTRATISTA		DIANA VIRGINIA GARCIA DIAZ DEL CASTILLO		
No. DE IDENTIFICACIÓN		52.279.109	EXPEDIDA EN	BOGOTÁ
No. TELÉFONO y/o CELULAR		3183030042		
SUPERVISOR		RAMIRO ARSAYUZ CARDENAS		
NIVEL		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DESPACHO	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
INTERVENTOR		NO APLICA		
No. DE IDENTIFICACIÓN		N/A	EXPEDIDA EN	N/A
No. TELÉFONO y/o CELULAR		N/A		
APOYO A LA SUPERVISIÓN		N/A		
IDENTIFICACIÓN		N/A	EXPEDIDA EN	N/A
NIVEL EDUCATIVO		N/A		
No. TELÉFONO y/o CELULAR		N/A		
CDP No.		6011 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025	CRP No.	11068 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL		03 - 2.3.2.41.03.1500.05 .2.3.2.02.02.06 - 20 03 - 2.3.2.41.03.1500.05 .2.3.2.02.02.08 - 20	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 12.404.313
VALOR A PAGAR		\$ 4.785.303		
BALANCE FINANCIERO				
VALOR TOTAL GASTOS DE DESPLAZAMIENTO		\$4.804.313		

 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGO GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	Código: GC-F03
		Versión: 04
		Fecha: 18/11/2024
		Página 2 de 8

VALOR EJECUTADO		\$4.785.303	
SALDO POR EJECUTAR		\$19.010	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	\$2.654.152	PERIODO COTIZADO	NOVIEMBRE
EPS	SANITAS	VALOR PAGADO	\$331.800
ARL	POSITIVA	VALOR PAGADO	\$13.900
AFP	COLPENSIONES	VALOR PAGADO	\$424.700
VALOR TOTAL PLANILLA	\$441.200	PLANILLA No.	9495234011 ✓
	PAGO SEGURIDAD SOCIAL		
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	\$1.520.000	PERIODO COTIZADO	DICIEMBRE
EPS	SANITAS	VALOR PAGADO	\$ 187.500
ARL	POSITIVA	VALOR PAGADO	\$ 7.900
AFP	COLPENSIONES	VALOR PAGADO	\$ 240.000
VALOR TOTAL PLANILLA	\$435.400	PLANILLA No.	9496440492 ✓
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS PARA GARANTIZAR ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
FECHA	LUGAR	OBJETO VISITA	
21 DE NOVIEMBRE DE 2025	CORREGIMIENTO: SAN JOSE, - MUNICIPIO DE TIMBIQUI CAUCA	Se realiza visita de identificación y priorización de las familias potenciales beneficiarias del proyecto mediante visitas de verificación en territorio conforme el plan de atención avalado, para el	

 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGO GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	Código: GC-F03
		Versión: 04
		Fecha: 18/11/2024
		Página 3 de 8

		desarrollo del proyecto mejoramiento de procesos productivos para garantizar alimentación saludable en municipio de Timbiquí- Cauca.
24 DE NOVIEMBRE DE 2025	CORREGIMIENTO: COTEJE- MUNICIPIO DE TIMBIQUI CAUCA.	Se realiza visita de identificación y priorización de las familias potenciales beneficiarias del proyecto mediante visitas de verificación en territorio conforme el plan de atención avalado, para el desarrollo del proyecto mejoramiento de procesos productivos para garantizar alimentación saludable en municipio de Timbiquí- Cauca.
26 DE NOVIEMBRE DE 2025	VEREDA: BUBEY-MUNICIPIO DE TIMBIQUI CAUCA.	Se realiza visita de identificación y priorización de las familias potenciales beneficiarias del proyecto mediante visitas de verificación en territorio conforme el plan de atención avalado, para el desarrollo del proyecto mejoramiento de procesos productivos para garantizar alimentación saludable en municipio de Timbiquí- Cauca.
28 DE NOVIEMBRE DE 2025	CORREGIMIENTO: CHETÉ- MUNICIPIO DE TIMBIQUI CAUCA.	Se realiza visita de identificación y priorización de las familias potenciales beneficiarias del proyecto mediante visitas de verificación en territorio conforme el plan de atención avalado, para el desarrollo del proyecto mejoramiento de procesos

 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGO GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	Código: GC-F03
		Versión: 04
		Fecha: 18/11/2024
		Página 4 de 8

		productivos para garantizar alimentación saludable en municipio de Timbiquí- Cauca.
29 DE NOVIEMBRE DE 2025	TIMBIQUI A GUAPI	Se realiza visita para socializar el programa y proyecto familias "mejoramiento de procesos productivos para garantizar alimentación saludable en el Departamento del Cauca" con el secretario de Agricultura de la Alcaldía Municipal de Guapi. Así mismo iniciar el proceso de selección y priorización de las familias a beneficiar.
1 DE DICIEMBRE DE 2025	CORREGIMIENTO: SAN JOSE, - MUNICIPIO DE TIMBIQUI CAUCA	Se realiza visita de caracterización de las familias potenciales beneficiarias del proyecto mediante visitas de verificación en territorio conforme el plan de atención avalado, para el desarrollo del proyecto mejoramiento de procesos productivos para garantizar alimentación saludable en municipio de Timbiquí- Cauca. ✓
3 Y 4 DE DICIEMBRE DE 2025	CORREGIMIENTO: CHETE- VEREDA BUBEY-MUNICIPIO DE TIMBIQUI CAUCA.	Se realiza visita de caracterización de las familias potenciales beneficiarias del proyecto mediante visitas de verificación en territorio conforme el plan de atención avalado, para el desarrollo del proyecto mejoramiento de procesos productivos para garantizar alimentación saludable en municipio de Timbiquí- Cauca. 

 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGO GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	Código: GC-F03
		Versión: 04
		Fecha: 18/11/2024
		Página 5 de 8

9 y 10 DE DICIEMBRE DE 2025	TIMBIQUI A GUAPI	Se realiza visita de caracterización de las familias potenciales beneficiarias del proyecto familias "mejoramiento de procesos productivos para garantizar alimentación saludable en el Departamento del Cauca".
12 DE DICIEMBRE DE 2025	TIMBIQUI A GUAPI	Se realiza visita de caracterización de las familias potenciales beneficiarias del proyecto familias "mejoramiento de procesos productivos para garantizar alimentación saludable en el Departamento del Cauca". ✓

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

La contratista visitó las familias de los corregimientos de: COTEJE, CHETE, SAN JOSE, del municipio de Timbiquí – Cauca.

Con el fin de realizar la actividad de visita de selección de las familias beneficiarias del proyecto, fue necesario contratar una lancha con motor de cilindraje 40, con la cual se hizo el recorrido por los días de visitas, a los diferentes lugares anteriormente descritos.

Los recorridos se realizaron de la siguiente forma:

El día 21 de noviembre de 2025, realizó visitas a diferentes viviendas del corregimiento de Coteje, con el objetivo de focalizar las familias que cumplieran con los criterios establecidos para ser beneficiarias del programa: familias con niños menores de 5 años, etnia, personas con discapacidad, víctimas de conflicto armado, género, disponibilidad de área de cultivo para establecer las huertas caseras, familias con niños vulnerables, disposición para recibir la información de los talleres y capacitaciones. Así mismo se explicó el objetivo del programa y las diferentes actividades que se proyectaron durante el periodo para el cumplimiento del proyecto.

El día 24 de noviembre de 2025, realizó visitas en diferentes viviendas del corregimiento de San José, con el objetivo de focalizar las familias que cumplieran con los criterios establecidos para ser beneficiarias del programa: familias con niños menores de 5 años, etnia, personas con discapacidad, víctimas de conflicto armado, género, disponibilidad de área de cultivo para establecer las huertas caseras, familias con niños vulnerables, madres comunitarias del ICBF, disposición para recibir la información de los talleres y

 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGO GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	Código: GC-F03
		Versión: 04
		Fecha: 18/11/2024
		Página 6 de 8

capacitaciones. Así mismo se explicó el objetivo del programa y las diferentes actividades que se ejecutarán para el desarrollo del proyecto.

El día 26 de noviembre de 2025, realizó visitas en diferentes viviendas del vereda de Bubey, con el objetivo de focalizar las familias que cumplieran con los criterios establecidos para ser beneficiarias del programa: familias con niños menores de 5 años, etnia, personas con discapacidad, víctimas de conflicto armado, género, disponibilidad de área de cultivo para establecer las huertas caseras, familias con niños vulnerables, madres comunitarias del ICBF, disposición para recibir la información de los talleres y capacitaciones. Así mismo se explicó el objetivo del programa y las diferentes actividades que se ejecutarán para el desarrollo del proyecto.

El día 28 de noviembre de 2025, realizó visitas a diferentes viviendas del corregimiento de Cheté, con el objetivo de focalizar las familias que cumplieran con los criterios establecidos para ser beneficiarias del programa: familias con niños menores de 5 años, adulto mayor, personas con discapacidad, víctimas de conflicto armado, disponibilidad de área de cultivo para establecer las huertas caseras, familias con niños vulnerables, disposición para recibir la información de los talleres y capacitaciones. Así mismo se explicó el objetivo del programa y las diferentes actividades que se proyectaron durante el periodo para el cumplimiento del proyecto.

El día 29 de noviembre de 2025, realizó visita al municipio de Guapi, con el objetivo de focalizar las familias que cumplieran con los criterios establecidos para ser beneficiarias del programa: familias con niños menores de 5 años, adulto mayor, personas con discapacidad, víctimas de conflicto armado, disponibilidad de área de cultivo para establecer las huertas caseras, familias con niños vulnerables, disposición para recibir la información de los talleres y capacitaciones. Así mismo se explicó el objetivo del programa y las diferentes actividades que se proyectaron durante el periodo para el cumplimiento del proyecto.

La contratista visitó las familias de los corregimientos de: SAN JOSE, CHETE, BUBEY, del municipio de Timbiquí-Cauca.

Con el fin de realizar la actividad de visita para la caracterización de las familias beneficiarias del proyecto, fue necesario contratar una lancha con motor de cilindraje 40 con la cual se hizo el recorrido por los días de visitas, a los diferentes lugares anteriormente descritos.

Los recorridos se realizaron de la siguiente forma:

El día 1 de diciembre de 2025, realizó visitas a diferentes viviendas del corregimiento de San Jose, se inspeccionó cada uno de los terrenos de las familias beneficiarias, con el fin de efectuar la caracterización

 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGO GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	Código: GC-F03
		Versión: 04
		Fecha: 18/11/2024
		Página 7 de 8

y diagnóstico de las unidades productivas familiares mediante visitas de campo y entrevistas directas con cada hogar. Se verificaron las condiciones productivas, datos de núcleo familiar y beneficiario, área total y disponible de siembra, producción existente, disponibilidad de recursos y prácticas actuales de cultivo.

Además, se registró la información en los formatos establecidos, consolidando los datos necesarios para orientar la intervención del componente.

Los días 3 y 4 de diciembre de 2025, realizó visitas a diferentes viviendas del corregimiento de Chete y vereda de Bubey, se inspeccionó cada uno de los terrenos de las familias beneficiarias, con el fin de efectuar la caracterización y diagnóstico de las unidades productivas familiares mediante visitas de campo y entrevistas directas con cada hogar. Se verificaron las condiciones productivas, datos de núcleo familiar y beneficiario, área total y disponible de siembra, producción existente, disponibilidad de recursos y prácticas actuales de cultivo. Además, se registró la información en los formatos establecidos, consolidando los datos necesarios para orientar la intervención del componente.

Los días 9 y 10 de diciembre de 2025, realizó visitas a diferentes viviendas del municipio de Guapi, se inspeccionó cada uno de los terrenos de las familias beneficiarias, con el fin de efectuar la caracterización y diagnóstico de las unidades productivas familiares mediante visitas de campo y entrevistas directas con cada hogar. Se verificaron las condiciones productivas, datos de núcleo familiar y beneficiario, área total y disponible de siembra, producción existente, disponibilidad de recursos y prácticas actuales de cultivo. Además, se registró la información en los formatos establecidos, consolidando los datos necesarios para orientar la intervención del componente. ✓

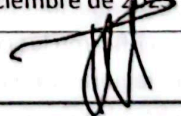
El día 12 de diciembre de 2025, realizó visitas a diferentes viviendas del municipio de Guapi, se inspeccionó cada uno de los terrenos de las familias beneficiarias, con el fin de efectuar la caracterización y diagnóstico de las unidades productivas familiares mediante visitas de campo y entrevistas directas con cada hogar. Se verificaron las condiciones productivas, datos de núcleo familiar y beneficiario, área total y disponible de siembra, producción existente, disponibilidad de recursos y prácticas actuales de cultivo. Además, se registró la información en los formatos establecidos, consolidando los datos necesarios para orientar la intervención del componente. También se realizaron capacitaciones en temas de siembra escalonamiento de la misma, obtención de semillas a partir de lo producido para el establecimiento de la huerta casera, manejo de residuos sólidos, preparación de abonos orgánicos y manejo eficiente del agua, capacitación en torno al valor nutricional y consumo de alimentos y hábitos de vida saludable, preparación, consumo de alimentos saludables y las buenas prácticas de manipulación de alimentos.

Anexos: evidencias registros fotográficos

 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGO GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	Código: GC-F03
		Versión: 04
		Fecha: 18/11/2024
		Página 8 de 8



Visitas familias corregimientos de: Coteje, Cheté, San José, vereda Bubey, municipio de Guapi

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1. Seguridad social mes noviembre y diciembre de 2025	4
Dado en la ciudad de Popayán, a los 23 días del mes de diciembre de 2025	
FIRMA DEL SUPERVISOR	
FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A

Revisó: Héctor Gallego - Contratista SADR

Revisó: Santiago Astaiza - Contratista SADR

Aprobó: Angela Natalia Martínez - Contratista SADR

C A T I O N A S

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA e ICBF
CC 52279109	GARCIA DIAZ DEL CASTILLO DIANA VIRGINIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 60A # 119 C - 84	CALI VALLE	3183030042	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Limite	Barco	Dias Mora	Valor
2025-11	1951186485	6495234011	1	2025/12/01	2025/11/24	2025/11/24	IMACOLOMBIA	0	\$770,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	52279109	GARCIA DIANA	25-14	30	\$2,654,152	\$424,700	UP0008	30	\$2,654,152	\$331,800	0	14-21	30	\$2,654,152	14-21	30	\$2,654,152
Centro de Trabajo PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,654,152	\$424,700			\$2,654,152	\$331,800				\$2,654,152			\$331,800
Centro de Trabajo CALI Depto. VALLE (1 Afiliados)					\$2,654,152	\$424,700			\$2,654,152	\$331,800				\$2,654,152			\$331,800
Total Afiliados(1)					\$2,654,152	\$424,700			\$2,654,152	\$331,800				\$2,654,152			\$331,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	de	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SEMA e ICBF	Hg
CC 32279109		GARCIA DIAZ DEL CASTILLO DIANA VIRGINIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 60A # 119 C - 84	CALI VALLE	318300042		Hg

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Valor
2025-11	195184463		1	1	1	2025/12/03	2025/11/24	BANCOLOMBIA	\$770,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$424,700	\$0	\$0	\$424,700	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$424,700	\$0	\$0	\$424,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$13,900	\$0	\$0	\$13,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$13,900	\$0	\$0	\$13,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$331,800	\$0	\$0	\$331,800	
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$331,800	\$0	\$0	\$331,800	
TOTAL				1	\$770,400	\$0	\$0	\$770,400	

**Comprobante en línea**

Pago PSE

24 Nov 2025 11:34:51

**Pago exitoso**

CUS 1951186465

Comercio
APORTES EN LINEA**Referencia 1**
181.54.0.232**Fecha**
24 Nov 2025 11:34:51**Referencia 2**
CC**Número de factura**
9495234011**Referencia 3**
52279109**Descripción del pago**
Pago de la Planilla de aportes con
clave: 9495234011**Valor del Pago**
\$770.400**Número de comprobante**
TR1133456465**Costo de la transacción**
\$ 0**Producto origen**
Ahorros - Bancolombia
****** 3361****VIGILADO** SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52279109		GARCIA DIAZ DEL CASTILLO DIANA VIRGINIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 60A # 119 C - 84	CALI VALLE	3183030642	Ho

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clase	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2025-12-21	1	2026-01/04	2025/12/15	BANCOLOMBIA	0	\$435,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,500,000	\$240,000			\$1,500,000	\$187,500			\$1,500,000	\$187,500				\$1,500,000	\$187,500			\$1,500,000	\$187,500
Ciudad: CALI Distrito: VALLE (1 Afiliados)					\$1,500,000	\$240,000			\$1,500,000	\$187,500			\$1,500,000	\$187,500				\$1,500,000	\$187,500			\$1,500,000	\$187,500
1	CC 52279109	GARCIA DIANA	25-14	30	\$1,500,000	\$240,000	EP0005	30		\$1,500,000		0	\$0	\$187,500		14-23	30	\$1,500,000	\$17,900	0		\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,500,000	\$240,000			\$1,500,000	\$187,500			\$1,500,000	\$187,500				\$1,500,000	\$17,900			\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación de	Bazom Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Telefono
CC 32279109	CAROLINA DIAZ DEL CASTILLO DIAZ		INDEFINITE		PRINCIPAL		CL 60A # 119 C - 84		31030944
	VERGANA						CAU VALLE		NO
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clase	Tipo		Fecha		Pago			
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2025-12-21	2025-12-21	1	2026/01/06	2025/12/15	BANCOLOMIA	0	\$415,400
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORES: 1)				1	\$240,000	\$0	\$0	\$240,000	
COMPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$240,000	\$0	\$0	\$240,000	
ARL (ADMINISTRADORES: 1)				1	\$7,900	\$0	\$0	\$7,900	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,900	\$0	\$0	\$7,900	
EPS (ADMINISTRADORES: 1)				1	\$187,500	\$0	\$0	\$187,500	
SANTAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$187,500	\$0	\$0	\$187,500	
TOTAL				1	\$415,400	\$0	\$0	\$415,400	

15/12/25, 13:50

empresas.aportesenlinea.com/Pagos/ResultadoPagoElectronico.aspx?PaymentDescription=Pago+de+la+Planilla+de+aportes+con+...



Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP: 191.156.246.1
Estado de la transacción: APROBADA
Clave planilla: 9496440492 ✓
Valor: 435.400
Periodo de pago: 2025-12
No Transacción (CUS): 2009442921
Fecha: 2025/12/15
Banco: BANCOLOMBIA
Descripción: Pago de la planilla de aportes con clave: 9496440492
Aportes en línea: 9999001472382

[Aceptar](#)[Imprimir](#)

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 748 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 6090, Cartagena 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1050, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Itagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

[¿Quiénes somos?](#)[Servicios que ofrecemos](#)[¿Cómo liquido mis aportes?](#)[¿Por qué elegirnos?](#)[Preguntas frecuentes](#)[Contáctenos](#)[Documentos y normas](#)[Línea Ética](#)

Copyright © 2025 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

<https://empresas.aportesenlinea.com/Pagos/ResultadoPagoElectronico.aspx?PaymentDescription=Pago+de+la+Planilla+de+aportes+con+clave%3a+...>

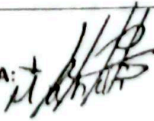
1/1

 Gobernación del Cauca	FORMATO CONSTANCIA DE PERMANENCIA	Código: F-GH-26
		Versión: 2.0
		Página: 1 de 1

CONSTANCIA		
LA SUSCRITO(A): <u>ELKIN NAVARRETE</u>		
CARGO: <u>SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO</u>		
ENTIDAD: <u>ALCALDIA MUNICIPAL TIMBIQUI - CAUCA.</u>		
CERTIFICA QUE:		
NOMBRE	CEDULA	CARGO/ENTIDAD
<u>DULZA VIRGINIA GARCIA</u> <u>RUZ DEL CASTILLO</u>	<u>52' 279 109</u>	<u>CONTRATISTA - SECTOR</u> <u>DE AGRICULTURA</u>
PERMANECIO EN COMISION OFICIAL, EN NOMBRE DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL CAUCA - SADR, GOBERNACION DEL CAUCA EN: <u>EL MUNICIPIO DE</u> <u>TIMBIQUI CAUCA - CORREGIMIENTO DE COTEJE, CHERE</u> <u>SAUJOSE, VENECIA RUIZ</u>		
LUGAR: <u>MUNICIPIO DE TIMBIQUI</u>		
FECHA: <u>21, 24, 26, 28 DE NOVIEMBRE DE 2025.</u>		
Para constancia se firma <u>NOVIEMBRE 28 DE 2025.</u>		
NOMBRE: <u>ELKIN NAVARRETE</u> CEDULA: <u>76' 297 393</u> TELEFONO: <u>2156299864</u>		 FIRMA

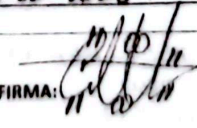
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
 Carrera 6 con Calle 22 N - Edificio de Obras Públicas Departamentales
 (Primer Piso) - Popayán
 Tel: +57 (2) 8235535 - 8231043 - 8235535
 Correo: sdesarrolloagro@cauca.gov.co - comunicaciones.agricultura@cauca.gov.co
www.agriculturacauca.gov.co

 Gobernación del Cauca	FORMATO CONSTANCIA DE PERMANENCIA	Código: F-GH-26
		Versión: 2.0
		Página: 1 de 1

CONSTANCIA		
LA SUSCRITO(A): <u>ARLWLD CUERO CASTRO</u>		
CARGO: <u>SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</u>		
ENTIDAD: <u>ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAPI</u>		
CERTIFICA QUE:		
NOMBRE	CEDULA	CARGO/ENTIDAD
<u>Diana Virginia Cuero Diaz del Castillo</u>	<u>52 279 09</u>	<u>Contratista - Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural</u>
PERMANECIO EN COMISION OFICIAL, EN NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL CAUCA – SADR, GOBERNACION DEL CAUCA EN: <u>EL MUNICIPIO DE GUAPI-CAUCA</u> , CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS PARA GARANTIZAR ALIMENTACION SASENABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"		
LUGAR: <u>MUNICIPIO DE GUAPI-CAUCA</u>		
FECHA: <u>NOVIEMBRE 24 DE 2025</u>		
Para constancia se firma <u>24 DE NOVIEMBRE DE 2025</u>		
NOMBRE: <u>ARLWLD CUERO CASTRO</u> CEDULA: <u>10'385.789</u> TELEFONO: <u>311 362 5017</u>		FIRMA: 

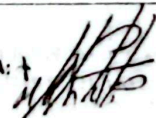
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
 Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Publicas Departamentales
 (Primer Piso) - Popayán
 Tel: +57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535
 Correo: sde-arrolloagru@cauca.gov.co - comunicaciones-agricultura@cauca.gov.co
www.agricultura-cauca.gov.co

 Gobernación del Cauca	FORMATO CONSTANCIA DE PERMANENCIA	Código: F-GH-26
		Versión: 2.0
		Página: 1 de 1

CONSTANCIA		
LA SUSCRITO(A): <u>ELVIN LUCANDETE</u>		
CARGO: <u>SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO</u>		
ENTIDAD: <u>ALCALDIA MUNICIPAL TIMBIQUI - CAUCA</u>		
CERTIFICA QUE:		
NOMBRE	CEDULA	CARGO/ENTIDAD
<u>DIANA VIRGINIA GARCIA DIAZ DEL CASTILLO</u>	<u>52'299 109</u>	<u>CONTRATISTA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</u>
PERMANECIO EN COMISION OFICIAL, EN NOMBRE DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL CAUCA - SADR, GOBERNACION DEL CAUCA EN: <u>EL MUNICIPIO DE TIMBIQUI - CAUCA, CORREGIMIENTO DE SAN JOSE, CAETE, POMEY - UVEDA.</u>		
LUGAR: <u>MUNICIPIO DE TIMBIQUI - CAUCA.</u>		
FECHA: <u>14 DE DICIEMBRE DE 2025.</u>		
Para constancia se firma <u>DICIEMBRE 5 DE 2025.</u>		
NOMBRE: <u>ELVIN LUCANDETE</u> CEDULA: <u>SECRETARIO 82.76'29.7 899</u> TELEFONO: <u>215,6299861</u>	FIRMA: 	

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
 Carrera 6 con Calle 22 N - Edificio de Obras Públicas Departamentales
 (Primer Piso) - Popayán
 Tel: +57 (2) 8235535 - 8231043 - 8235535
 Correo: sdar@cauca.gov.co - contratacion@cauca.gov.co - compras@cauca.gov.co
www.agriculturadecauca.gov.co

 Gobernación del Cauca	FORMATO CONSTANCIA DE PERMANENCIA	Código: F-GH-26
		Versión: 2.0
		Página: 1 de 1

CONSTANCIA		
LA SUSCRITO(A): <u>ARALDO CUERO CASTRO</u> CARGO: <u>SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</u> ENTIDAD: <u>ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAPI</u>		
CERTIFICA QUE:		
NOMBRE	CEDULA	CARGO/ENTIDAD
<u>Diana Virginia García Díaz del Castillo</u>	<u>52'279.109</u>	<u>Contratista - Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural</u>
PERMANECIO EN COMISION OFICIAL, EN NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL CAUCA – SADR, GOBERNACION DEL CAUCA EN: <u>EL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA EN LA ZONA URBANA, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DEL PROYECTO. MEJORAMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS PARA GARANTIZAR ALIMENTACION SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA</u>		
LUGAR: <u>MUNICIPIO GUAPI CAUCA</u>		
FECHA: <u>DICIEMBRE 9, 10, 12 DE 2025.</u>		
Para constancia se firma <u>12 DE DICIEMBRE DE 2025.</u>		
NOMBRE: <u>ARALDO CUERO CASTRO</u> CEDULA: <u>10'385.789</u> TELEFONO: <u>3113625617</u>		FIRMA: 

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
 Carrera 6 con Calle 22 N - Edificio de Obras Publicas Departamentales
 (Primer Piso) - Popayán
 Tel: +57 (2) 8735535 - 8731043 8735535
 Correo: secretariaagricultura@cauca.gov.co - comunicacion@cauca.gov.co
www.agricultura.gov.co

 **TRANSPORTES MAGDA ISABEL**
MAGDA ISABEL NIT 66 878 628-3
SERVICIO DE PASAJEROS
CELULARES: 317 424 8808 - 316 459 7099
Timbiquí (C)

Nº 7110 Valor Tiquete \$: 650.000
Fecha de Salida: noviembre 21 de 2025
Nombre: Diana Garcia 52279109
B/ventura ☐ Timbiquí ☐ Guapi ☐
Hora de Salida: 7:00 am
Viaje: Timbiquí - Sonjose - Timbiquí
Firma: Magda Isabel

NOTA: Pasajero que no esté a la hora de salida pierde el valor del tiquete
Impresos Continental@gmail.com 310 413 8789 - Cal

 **TRANSPORTES MAGDA ISABEL**
MAGDA ISABEL NIT 66 878 628-3
SERVICIO DE PASAJEROS
CELULARES: 317 424 8808 - 316 459 7099
Timbiquí (C)

Nº 7111 Valor Tiquete \$: 650.000
Fecha de Salida: noviembre 24 de 2025
Nombre: Diana Garcia 52279109
B/ventura ☐ Timbiquí ☐ Guapi ☐
Hora de Salida: 7:00 am
Viaje: Timbiquí - Cateje - Timbiquí
Firma: Magda Isabel

NOTA: Pasajero que no esté a la hora de salida pierde el valor del tiquete
Impresos Continental@gmail.com 310 413 8789 - Cal

 **TRANSPORTES MAGDA ISABEL**
MAGDA ISABEL NIT 66 878 628-3
SERVICIO DE PASAJEROS
CELULARES: 317 424 8808 - 316 459 7099
Timbiquí (C)

Nº 7113 Valor Tiquete \$: 240.000
Fecha de Salida: noviembre 26 - 2025
Nombre: Diana Garcia 52279109
B/ventura ☐ Timbiquí ☐ Guapi ☐
Hora de Salida: 8:00 am
Viaje: Timbiquí - Cateje - Timbiquí
Firma: Magda Isabel

NOTA: Pasajero que no esté a la hora de salida pierde el valor del tiquete
Impresos Continental@gmail.com 310 413 8789 - Cal

 **TRANSPORTES MAGDA ISABEL**
MAGDA ISABEL NIT 66 878 628-3
SERVICIO DE PASAJEROS
CELULARES: 317 424 8808 - 316 459 7099
Timbiquí (C)

Nº 7118 Valor Tiquete \$: 400.000
Fecha de Salida: 28-11-2025
Nombre: Diana Garcia
B/ventura ☐ Timbiquí ☐ Guapi ☐
Hora de Salida:
Viaje: Timbiquí - Cateje - Timbiquí
Firma: Magda Isabel

NOTA: Pasajero que no esté a la hora de salida pierde el valor del tiquete
Impresos Continental@gmail.com 310 413 8789 - Cal

 **TRANSPORTES MAGDA ISABEL**
MAGDA ISABEL NIT 66 878 628-3
SERVICIO DE PASAJEROS
CELULARES: 317 424 8808 - 316 459 7099
Timbiquí (C)

Nº 7126 Valor Tiquete \$: 160.000
Fecha de Salida: 29-11-2025
Nombre: Diana Garcia
B/ventura ☐ Timbiquí ☒ Guapi ☒
Hora de Salida: 7:00 am - 2:00 pm
Firma: Magda Isabel

NOTA: Pasajero que no esté a la hora de salida pierde el valor del tiquete
Impresos Continental@gmail.com 310 413 8789 - Cal

22/12/25, 21:56

CamScanner 22-12-2025 21.55

TRANSPORTES MAGDA ISABEL
MAGDA ISABEL NIT 66 878 628-3
SERVICIO DE PASAJEROS
CELULARES: 317 424 8808 - 316 459 7099
Timbiquí (C)

Nº 7184 Valor Tiquete \$: 550.000

Fecha de Salida: Diciembre 21/25

Nombre: Diana García - 52'299 109

B/ventura ☐ Timbiquí ☐ Guapi ☐

Hora de Salida: 7:00 Am.

Viaje Timbiquí - San José - Timbiquí
Firma: Magda Isabel

NOTA: Pasajero que no esté a la hora de salida pierde el valor del tiquete

Impresora Continental@gmail.com 316 413 8788 - Cal

TRANSPORTES MAGDA ISABEL
MAGDA ISABEL NIT 66 878 628-3
SERVICIO DE PASAJEROS
CELULARES: 317 424 8808 - 316 459 7099
Timbiquí (C)

Nº 7118 Valor Tiquete \$: 443.333

Fecha de Salida: Diciembre 3 y 4 de 2025

Nombre: Diana García

B/ventura ☐ Timbiquí ☐ Guapi ☐

Hora de Salida: 7:00 Am.

Viaje Timbiquí - Chede - Putney - Timbiquí
Firma: Magda Isabel

NOTA: Pasajero que no esté a la hora de salida pierde el valor del tiquete

Impresora Continental@gmail.com 316 413 8788 - Cal

TRANSPORTES MAGDA ISABEL
MAGDA ISABEL NIT 66 878 628-3
SERVICIO DE PASAJEROS
CELULARES: 317 424 8808 - 316 459 7099
Timbiquí (C)

Nº 7175 Valor Tiquete \$: 80.000

Fecha de Salida: 9-12-2025

Nombre: Diana García - 52'299 109

B/ventura ☐ Timbiquí ☐ Guapi ☒

Hora de Salida: 7:00 Am.

Firma: Magda Isabel

NOTA: Pasajero que no esté a la hora de salida pierde el valor del tiquete

Impresora Continental@gmail.com 316 413 8788 - Cal

TRANSPORTES MAGDA ISABEL
MAGDA ISABEL NIT 66 878 628-3
SERVICIO DE PASAJEROS
CELULARES: 317 424 8808 - 316 459 7099
Timbiquí (C)

Nº 3219 Valor Tiquete \$: 80.000

Fecha de Salida: 10-12-2025

Nombre: Diana García - 52'299 109

B/ventura ☐ Timbiquí ☒ Guapi ☐

Hora de Salida: 12:00 M.

Firma: M. R. N. M.

NOTA: Pasajero que no esté a la hora de salida pierde el valor del tiquete

Impresora Continental@gmail.com 316 413 8788 - Cal

TRANSPORTES MAGDA ISABEL
MAGDA ISABEL NIT 66 878 628-3
SERVICIO DE PASAJEROS
CELULARES: 317 424 8808 - 316 459 7099
Timbiquí (C)

Nº 7193 Valor Tiquete \$: 160.000

Fecha de Salida: 12-12-2025

Nombre: Diana García

B/ventura ☐ Timbiquí ☒ Guapi ☐

Hora de Salida: 4 - 2 pm

Firma: Magda Isabel

NOTA: Pasajero que no esté a la hora de salida pierde el valor del tiquete

Impresora Continental@gmail.com 316 413 8788 - Cal

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52279109		GARCIA DIAZ DEL CASTILLO DIANA VIRGINIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 60A # 119 C - 84	CALI-VALLE	3183030042	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-11	2025-11	1951186465	9495234011	I	2025/12/03	2025/11/24	BANCOLOMBIA	\$770,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,654,152	\$424,700			\$2,654,152	\$331,800			\$0	\$0			\$2,654,152	\$13,900		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,654,152	\$424,700			\$2,654,152	\$331,800			\$0	\$0			\$2,654,152	\$13,900		\$0	\$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$2,654,152	\$424,700			\$2,654,152	\$331,800			\$0	\$0			\$2,654,152	\$13,900		\$0	\$0
1	CC	52279109	GARCIA DIANA	25-14	30	\$2,654,152	\$424,700	EPS005	30	\$2,654,152	\$331,800	0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,654,152	\$13,900	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,654,152	\$424,700			\$2,654,152	\$331,800			\$0	\$0			\$2,654,152	\$13,900		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52279109		GARCIA DIAZ DEL CASTILLO DIANA VIRGINIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 60A # 119 C - 84	CALI-VALLE	3183030042	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-11	2025-11	1951186465	9495234011	I	2025/12/03	2025/11/24	BANCOLOMBIA	\$770,400

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$424,700	\$0	\$0	\$424,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$424,700	\$0	\$0	\$424,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$13,900	\$0	\$0	\$13,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$13,900	\$0	\$0	\$13,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$331,800	\$0	\$0	\$331,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$331,800	\$0	\$0	\$331,800
TOTAL				1	\$770,400	\$0	\$0	\$770,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52279109		GARCIA DIAZ DEL CASTILLO DIANA VIRGINIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 60A # 119 C - 84	CALI-VALLE	3183030042	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-12	2025-12	2009442921	9496440492	I	2026/01/06	2025/12/15	BANCOLOMBIA	\$435,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,500,000	\$240,000			\$1,500,000	\$187,500			\$0	\$0			\$1,500,000	\$7,900		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,500,000	\$240,000			\$1,500,000	\$187,500			\$0	\$0			\$1,500,000	\$7,900		\$0	\$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$1,500,000	\$240,000			\$1,500,000	\$187,500			\$0	\$0			\$1,500,000	\$7,900		\$0	\$0
1	CC 52279109	GARCIA DIANA	25-14	30	\$1,500,000	\$240,000	EPS005	30	\$1,500,000	\$187,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,500,000	\$7,900	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,500,000	\$240,000			\$1,500,000	\$187,500			\$0	\$0			\$1,500,000	\$7,900		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52279109		GARCIA DIAZ DEL CASTILLO DIANA VIRGINIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 60A # 119 C - 84	CALI-VALLE	3183030042	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-12	2025-12	2009442921	9496440492	I	2026/01/06	2025/12/15	BANCOLOMBIA	\$435,400

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$240,000	\$0	\$0	\$240,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$240,000	\$0	\$0	\$240,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,900	\$0	\$0	\$7,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,900	\$0	\$0	\$7,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$187,500	\$0	\$0	\$187,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$187,500	\$0	\$0	\$187,500
TOTAL				1	\$435,400	\$0	\$0	\$435,400

Certificación Bancaria

Jueves, 02 de octubre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que DIANA VIRGINIA GARCIA identificado(a) con CC 52279109, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	81311603361	2002-11-07	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

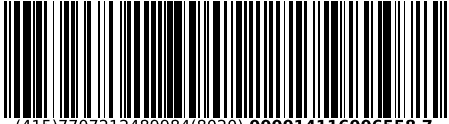
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

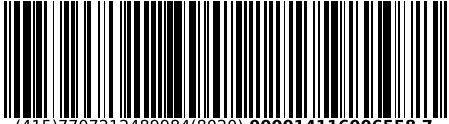


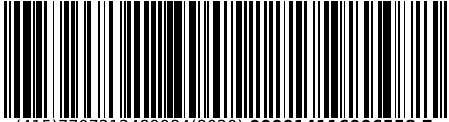
Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141160065587			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116006558 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 5 2 2 7 9 1 0 9		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Cali		14. Buzón electrónico 5	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 5 2 2 7 9 1 0 9			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C. 1 1		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
31. Primer apellido GARCIA		32. Segundo apellido DIAZ DEL CASTILLO		33. Primer nombre DIANA		34. Otros nombres VIRGINIA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial SERVIMEDICAMENTOS DEL PACIFICO							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Valle del Cauca 7 6		40. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1			
41. Dirección principal CL 14 84 66 CA 9 BRR INGENIO							
42. Correo electrónico dianavg76@hotmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 0 2 3 7 7 3 5 3		45. Teléfono 2 3 1 8 3 0 3 0 0 4 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 7 1 1 2	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 1 0 1	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código 1 3 1 4	1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 4 2 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
42- Obligado a llevar contabilidad							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre GARCIA DIAZ DEL CASTILLO DIANA VIRGINIA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 3 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141160065587			
 (415)7707212489984(8020) 000014116006558 7							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
5 2 2 7 9 1 0 9 1		1		Impuestos de Cali		5	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros			
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio			
Constitución, Registro y Última Reforma				Composición del Capital			
Documento		1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase		0 9				82. Nacional %	
72. Número						83. Nacional público %	
73. Fecha		2 0 0 2 0 7 0 2				84. Nacional privado %	
74. Número de notaría							
75. Entidad de registro		0 3				85. Extranjero %	
76. Fecha de registro		2 0 0 2 0 7 0 2				86. Extranjero público %	
77. No. Matrícula mercantil		5 8 7 7 5 6 - 1				87. Extranjero privado %	
78. Departamento		7 6					
79. Ciudad/Municipio		8					
Vigencia							
80. Desde							
81. Hasta							
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 1	2 0 0 2 0 7 0 2		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		Página 3 de 3 Hoja 6		001	
Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 141160065587			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116006558 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
5 2 2 7 9 1 0 9		1		Impuestos de Cali		5	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
Establecimiento de comerci 0 2		Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3					
162. Nombre del establecimiento							
SERVIMEDICAMENTOS DEL PACIFICO							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
Valle del Cauca 7 6		Cali 0 0 1					
165. Dirección							
CL 14 84 66 CA 9							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
5 8 7 7 5 7 - 2				2 0 0 2 0 7 0 2			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
6 0 2 3 7 7 7 3 5 3							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			



**CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
ELECTRÓNICO No. 3682-2025**

N°. DE PROCESO	DC-SADR-CD-302-2025
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	DIANA VIRGINIA GARCIA DEL CASTILLO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 52.279.109 Bogotá D.C.
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS PARA GARANTIZAR ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
VALOR	El valor total del contrato a celebrar es de hasta DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$12.404.313) discriminados de la siguiente manera: SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.600.000) por concepto de honorarios y hasta CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$4.804.313) por concepto de gastos de desplazamiento y/o viaje
PLAZO	A partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 22 de diciembre de 2025

Entre los suscritos a saber, **JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 76.327.158 de Popayán - Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 058 del 21 de noviembre de 2024 y quien para efectos legales del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por una parte y por otra **DIANA VIRGINIA GARCIA DEL CASTILLO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.279.109 Bogotá D.C., quien obra en nombre propio y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende tomado con la firma del presente contrato, que no está incurso en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con el Estado y que para efectos del mismo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales previas a las siguientes consideraciones: **1)** El Secretario de agricultura y Desarrollo Rural suscribió los correspondientes ESTUDIOS PREVIOS, que justifican la necesidad de esta contratación, lo cual hace viable la suscripción del presente contrato de Prestación de Servicios Profesionales. **2)** La señora **DIANA VIRGINIA GARCIA DEL CASTILLO**, se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual requerido, debido a que ha demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo. **3)** Conforme al artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015 el Gobernador del Departamento del Cauca autorizó la necesidad de suscribir nueve (9) contratos para la prestación de servicios profesionales con objetos iguales, certificación de fecha 6 de octubre de 2025. En consecuencia, el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales se registrará por las siguientes



cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS PARA GARANTIZAR ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga para con EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA a:

1. Realizar las actividades para el logro de los resultados objeto del contrato. **2.** Elaborar informes parciales e informe final como soportes para el trámite y pagos pactados. **3.** Cumplir las normas legales vigentes, en especial lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 en lo referente al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y en especial el Decreto 723 de 2013 que regula la afiliación al SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES de las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios con entidades públicas. **4.** Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado. **5.** Las establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. **6.** Contar con un computador (portátil), en los casos en que la entidad no pueda suministrarle uno para el desarrollo normal de las actividades asignadas. **7.** Cumplir con la normas o protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional, en especial, aquellas implementadas por la entidad, con el fin de preservar su integridad personal y la de las comunidades con las cuales tenga relación durante la ejecución del contrato. **8.** Abstenerse de brindar asesoría a personas naturales o jurídicas que manifiesten interés en presentarse a procesos de selección que adelanta la entidad. **9.** Adjuntar en la plataforma SECOP II la documentación que soporte la ejecución del contrato dentro de los términos requeridos por el Supervisor. **10.** Radicar dentro de los cinco (5) días siguientes de cada mensualidad de ejecución, la respectiva cuenta o factura, soportada. En caso contrario informar al supervisor la causa de su no radicación. **11.** Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato la ocurrencia de cualquier evento adverso que se presente en el desarrollo de la prestación de servicio objeto del presente contrato. **2.2. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:** Durante la ejecución del contrato, el contratista se obliga a desarrollar las siguientes actividades: **1.** Asistir a socialización y capacitación frente a las actividades a desarrollarse en el marco del proyecto. **2.** Realizar articulación interinstitucional a fin de focalizar las familias a beneficiar. **3.** Realización de reunión de socialización a familias potenciales beneficiarias del proyecto por cada municipio. **4.** Identificar y priorizar las familias a beneficiar con el proyecto. **5.** Realizar plan de atención a las familias seleccionadas para la ejecución del componente. **6.** Caracterizar y diagnosticar las unidades productivas familiares. **7.** Asistir a capacitación impartida para el equipo de trabajo en las temáticas a desarrollarse con las familias beneficiarias del proyecto. **8.** Realizar taller de capacitación teórico práctico para la siembra, escalonamiento de la misma, obtención de semillas a partir de lo producido para el establecimiento de la huerta casera por municipio. **9.** Realizar visita de verificación de preparación de terrenos para el establecimiento de unidades productivas agrícolas, orientación para el montaje de la huerta y sistemas de riego. **10.** Realizar entrega de kit familiar para el establecimiento de las huertas caseras. **11.** Realizar taller de capacitación teórico práctico en manejo de residuos sólidos, preparación de abonos orgánicos y manejo eficiente del agua en cada municipio. **12.** Realizar visita de seguimiento a la huerta establecida. **13.** Realizar taller de capacitación en torno al valor nutricional y



consumo de alimentos y hábitos de vida saludable en cada municipio. **14.** Realizar taller de capacitación teórico práctico en torno a la preparación, consumo de alimentos saludables y las buenas prácticas de manipulación de alimentos. **2.3 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA:** **1)** Pagar el servicio efectivamente prestado. **2)** Ejercer la supervisión del presente contrato. **CLÁUSULA TERCERA. PLAZO.** A partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 22 de diciembre de 2025. **CLAUSULA CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El Departamento del Cauca pagará al CONTRATISTA el valor de hasta **DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$12.404.313)** discriminados de la siguiente manera: **SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.600.000)** por concepto de honorarios que se pagaran de la siguiente manera: I) Un acta proporcional a los días efectivamente ejecutados desde la suscripción del acta de inicio hasta el 22 de noviembre de 2025 por valor de hasta **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000)**, II) Una (01) acta parcial por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000)** y hasta **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$4.804.313)** por concepto de gastos de desplazamiento y/o viaje. Cada acta parcial se pagarán previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro y/o factura respectiva, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y acreditación de que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social. **PARÁGRAFO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** Los pagos que realizará EL DEPARTAMENTO se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6011 del 24 de septiembre de 2025, expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento. **CLÁUSULA QUINTA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** Las partes dejan expresa constancia que los servicios se prestarán de manera autónoma e independiente, sin subordinación alguna, por lo tanto, no se genera relación laboral y, de conformidad con lo establecido en el inciso 2, numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a prestaciones sociales. **CLÁUSULA SEXTA. SUPERVISIÓN:** El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** supervisará el cumplimiento del presente contrato a través del profesional Universitaria RAMIRO ARSAYUZ CARDENAS. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a través del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. **PARÁGRAFO:** La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA SEPTIMA. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato (total o parcial), el **CONTRATISTA** pagará al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal. El contratista renuncia expresamente a la tasación proporcional de la pena. El valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA**, si la hubiere, y si esto no fuere posible se acudirá a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. **CLÁUSULA OCTAVA. MULTAS:** El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, podrá imponer y liquidar multas sucesivas diarias por las siguientes causales y de la siguiente forma: **a)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudar la prestación de servicios, según el caso, en la fecha



determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al Contratista, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. **b)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el contrato o las correspondientes al pago de aportes al sistema de seguridad social integral, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato por cada día de retraso. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Las multas tendrán como tope máximo el diez por ciento (10%) del valor del contrato, sin perjuicio de la cláusula penal pactada. Las multas serán impuestas directamente por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA de conformidad con el artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y siguiendo el procedimiento administrativo señalado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. El contratista renuncia expresamente a ser reconvenido para su constitución en mora. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En el evento en que las multas no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del CONTRATISTA, se descontarán de los pagos que se encontraren pendientes a su favor, de todas maneras. **CLÁUSULA NOVENA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas en la Constitución Política y la ley, circunstancia legal que asume en su integralidad EL CONTRATISTA exonerando a la entidad contratante de su vinculación en responsabilidad disciplinaria por no ser de su conocimiento directo las relaciones de consanguinidad ni incompatibilidad que rodean al CONTRATISTA, salvo las registradas a la suscripción del contrato y que se evidencian en los certificados de antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales y del registro nacional de medidas correctivas. **CLÁUSULA DECIMA. INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA deberá mantener al DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a sus representantes y asesores indemnes y libres de todo reclamo, demanda, litigio, acción judicial y reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pueda entablarse contra EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA por causas y omisiones de EL CONTRATISTA, debido a la ejecución del objeto del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. CADUCIDAD:** Si se presentare alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** podrá declarar la caducidad administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 80 de 1993 y adoptará las medidas de control e intervención necesarias que garanticen la ejecución del objeto contratado. Si se declara la caducidad al **CONTRATISTA** se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES:** En el presente contrato se pactan expresamente las cláusulas de interpretación, modificación y terminación unilateral de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. CESIÓN Y SUBCONTRATOS:** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar los derechos y obligaciones emanadas del presente contrato en persona natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y expreso de EL DEPARTAMENTO, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la cesión. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:** EL CONTRATISTA se compromete con el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** a mantener la confidencialidad de la información



suministrada por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, a guardar absoluta reserva de la información institucional que conozca con ocasión del presente contrato, así como a tomar las medidas necesarias a fin de evitar los riesgos de pérdida, destrucción alteración y uso no autorizado o fraudulento de la misma. Para este efecto **EL CONTRATISTA**, se obliga a NO disponer, divulgar, circular o negociar la información, ni a mostrarla y/o entregarla a personas no autorizadas por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**. En caso de incumplimiento de esta obligación **EL CONTRATISTA** responderá por los eventuales perjuicios que se causen al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**. En todo caso, la información sólo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del objeto contratado.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DOMICILIO: Para todos los efectos legales relacionados con el presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Popayán (Departamento del Cauca).

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. LIQUIDACIÓN. De conformidad con el Decreto Ley 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, en consecuencia, las partes acuerdan que esta no se llevará a cabo.¹

DÉCIMA SEPTIMA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

¹ El supervisor del contrato, con fundamento en el informe final de ejecución y/o recibo a satisfacción, procederá a “cerrar el proceso” en la plataforma SECOP II conforme a los lineamientos establecidos en la circular N° 002 de 2021 expedida por la Oficina Asesora Jurídica, una vez vencido el plazo contractual.



ACTA ACLARATORIA AL CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 3682-2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y DIANA VIRGINIA GARCÍA DÍAZ DEL CASTILLO.

Entre los suscritos a saber, **JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.327.158 de Popayán - Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 058 del 21 de noviembre de 2024, y quien para efectos legales del presente se denominará **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por una parte, y por otra la señora **DIANA VIRGINIA GARCÍA DÍAZ DEL CASTILLO**, identificada con cédula de ciudadanía N°. 52.279.109 Bogotá D.C., debidamente facultada para contratar en forma directa, quien para efectos del presente acuerdo se denominará **LA CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente Acta modificatoria No. 01, al Contrato de Prestación de Servicios Electrónico No. 3682-2025, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que el día 24 de octubre de 2025, se perfeccionó y/o aprobó el Contrato de Prestación de Servicios Electrónico No. 3682-2025, a través de la Plataforma SECOP II. **2)** En la minuta del Contrato de Prestación de Servicios Electrónico No. 3682-2025, el nombre de la contratista por error de digitación, quedó escrito como: **DIANA VIRGINIA GARCIA DEL CASTILLO**, y el correcto es **DIANA VIRGINIA GARCÍA DÍAZ DEL CASTILLO**, por tanto, se hace necesario modificar el nombre de **LA CONTRATISTA**. **3)** En atención a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 14 de la Ley 80 de 1993, prevé expresamente que las entidades estatales, en ejercicio de sus potestades excepcionales, podrán interpretar unilateralmente los documentos contractuales, modificar las condiciones inicialmente pactadas y, cuando circunstancias extraordinarias así lo justifiquen. Esta facultad debe ejercerse con el fin exclusivo de evitar perjuicios al interés general, proteger los fines del contrato y prevenir situaciones que comprometan su correcta ejecución. Adicionalmente, el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, reconoce a las entidades estatales la capacidad para celebrar actos y contratos que resulten necesarios para el cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, en ejercicio de su autonomía de la voluntad, y siempre en armonía con los principios que rigen la contratación pública. En este sentido, la modificación al Contrato de Prestación de Servicios Electrónico No. 3682-2025, constituye una medida legítima y proporcional que permite ajustar el desarrollo contractual a las condiciones técnicas reales, evitando así afectaciones mayores que comprometan la ejecución efectiva del objeto contractual. **4)** Que, con el fin de efectuar una correcta ejecución del Contrato de Prestación de Servicios, resulta oportuna la suscripción del presente modificatorio. En mérito de lo expuesto las partes acuerdan: **PRIMERO: MODIFICAR CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 3682-2025**, en su encabezado, al inicio del contrato frente a los suscritos y específicamente, el nombre de la CONTRATISTA:

**CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO
No. 3682-2025**

No. DE PROCESO	<i>DC-SADR-302-2025</i>
CONTRATANTE	<i>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</i>
CONTRATISTA	<i>DIANA VIRGINIA GARCÍA DÍAZ DEL CASTILLO</i>
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	<i>C.C. 52.279.109 Bogotá D.C.</i>



OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS PARA GARANTIZAR ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
VALOR	El valor total del contrato a celebrar es de hasta DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$12.404.313) discriminados de la siguiente manera: SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.600.000) por concepto de honorarios y hasta CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$4.804.313) por concepto de gastos de desplazamiento y/o viaje
PLAZO	A partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 22 de diciembre de 2025.

(...)

Entre los suscritos a saber, **JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 76.327.158 de Popayán - Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 058 del 21 de noviembre de 2024 y quien para efectos legales del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por una parte y por otra **DIANA VIRGINIA GARCÍA DÍAZ DEL CASTILLO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.279.109 Bogotá D.C. quien obra en nombre propio y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende tomado con la firma del presente contrato, que no está incurso en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con el Estado y que para efectos del mismo se denominará **LA CONTRATISTA**.

(...)

Seguidamente, en esta introducción del Contrato de Prestación de Servicios, en las consideraciones en el **Numeral 2)**. Se corrige el nombre de la contratista, la Señora **DIANA VIRGINIA GARCÍA DÍAZ DEL CASTILLO**, quedando así: "hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales previas a las siguientes consideraciones: **1)** El Secretario de agricultura y Desarrollo Rural suscribió los correspondientes ESTUDIOS PREVIOS, que justifican la necesidad de esta contratación, lo cual hace viable la suscripción del presente contrato de Prestación de Servicios Profesionales. **2)** La señora **DIANA VIRGINIA GARCÍA DÍAZ DEL CASTILLO**, se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual requerido, debido a que ha demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo.

SEGUNDO: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Los demás términos y condiciones pactadas en el CLAUSULADO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 3682-2025, permanecen vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes. **TERCERO: PERFECCIONAMIENTO:** La presente acta se entenderá perfeccionada con la aprobación electrónica de las partes en la plataforma SECOP II.

NOTA: LA AUTENTICACIÓN DEL SECOP II, ES DECIR LAS APROBACIONES REALIZADAS CON LOS USUARIOS ASIGNADOS CONSTITUYEN UNA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999 Y LAS NORMAS QUE LA REGLAMENTAN.

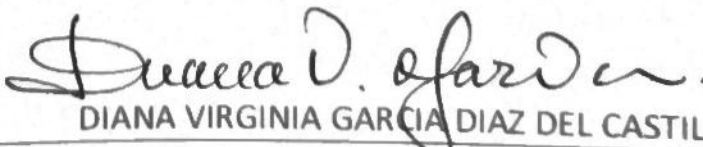
Proyectó: Yulieth Alexandra Calderón Pino – Abogada Contratista SADR.

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales
Popayán- Cauca
sdesarrolloagro@cauca.gov.co

www.cauca.gov.co

   @GovCauca

 Gobernación del Cauca Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	ACTA DE INICIO	Código: F-RF-06
		Versión: 1.0
		Página: 1 de 1

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATO No.	3682-2025		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$12.404.313)		
PLAZO DEL CONTRATO	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025.		
CONTRATISTA	DIANA VIRGINIA GARCIA DIAZ DEL CASTILLO		
NO. DE IDENTIFICACION:	52279109	EXPEDIDA EN:	BOGOTÁ – D.C
INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	RAMIRO ARSAYUZ CARDENAS		
NIVEL PROFESIONAL:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DESPACHO	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS PARA GARANTIZAR ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA En Popayán, a los trece (13) días del mes de noviembre de 2025 se reunieron: El señor: RAMIRO ARSAYUZ CARDENAS supervisor por parte del Departamento y la señora: DIANA VIRGINIA GARCIA DIAZ DEL CASTILLO contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del Interventor y/o Supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:			
1. Registro Presupuestal de Compromisos No. 11068 del 13 de noviembre de 2025			
Para Constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.			
FIRMA SUPERVISOR		FIRMA CONTRATISTA	
 RAMIRO ARSAYUZ CARDENAS		 DIANA VIRGINIA GARCIA DIAZ DEL CASTILLO	

Revisó: Jennifer Paola Santillana Mosquera – Contratista SADR 
 Proyectó: María Del Mar Escobar Campo – Contratista SADR 



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del contratante			
Nombres y apellidos o Razón Social	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
Tipo de documento de identificación	NIT	número de documento de identificación	891580016
Datos del contratista			
Tipo documento y número de identificación	CC. 52279109	Estado de afiliación	Activa
Fecha última cobertura	21/11/2025	Nombres y apellidos	DIANA VIRGINIA GARCIA DIAZ DEL CASTILLO
Fecha inicio contrato	21/11/2025	Fecha de retiro	31/12/2025
Fecha fin contrato	31/12/2025	Tipo de vinculación	Independiente
Clase de riesgo	1		

Esta certificación se expide a los 20 días del mes de noviembre del 2025.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC20112025N52279109A404749**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>

Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

Positiva Compañía de Seguros @PositivaCol PositivaCol PositivaSeguros

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

www.positiva.gov.co